

**CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**  
**DIRECCION GENERAL DE MESA DE MOVIMIENTOS**

**ASUNTOS ENTRADOS N° 12**  
**PERÍODO ORDINARIO N° 135**  
**SESIÓN N° 12**  
**FECHA : 28 - 09 - 2017**

PROYECTO ENTRADO EN EL RECINTO

**De Ley:**

De los señores diputados Vucasovich y Angelini, por el cual se modifica el Capítulo III - Impuesto de Sellos, Artículo N° 19, inciso 3) sub inciso c) de la Ley Impositiva N° 3650 (Impuesto de Sellos sobre Créditos Hipotecarios). (Expte. N° 33674 - CD - DB).

**- A las comisiones de Vivienda y Urbanismo, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Yaccuzzi y Gregoret, por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en calle Pbro. Olessio N° 836 de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, a los efectos de incorporarlo al patrimonio municipal, con el fin de construir nuevas dependencias. (Expte. N° 33676 - CD - FP).

**- A las comisiones de Asuntos Comunales y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados García, Bonfatti y Galassi, por el cual se acepta la donación a la Provincia, de un inmueble de propiedad de la Asociación Civil Hospital de Niños Zona Norte, ubicado en la ciudad de Rosario, con destino al funcionamiento y mantenimiento del Hospital Provincial de Niños Zona Norte de Rosario "Dr. Roberto M. Carra". (Expte. N° 33677 - CD - FP - PS).

**- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados García, Bonfatti y Galassi, por el cual se modifica el inciso e) del Artículo N° 327 del Código Fiscal de la Provincia (t.o. 2014 y sus modificatorias) - readecuación del valor fiscal del vehículo automotor sobre el que recae la exención del pago de Patente Unica sobre Vehículos nuevos o usados destinados al uso exclusivo de personas con discapacidad. (Expte. N° 33678 - CD - FP - PS).

**- A las comisiones de Promociones Comunitaria, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

Del señor diputado Busatto, por el cual se establece el derecho a percibir una jubilación anticipada, para los/las trabajadores/as de la repartición pública provincial y de comunas y municipalidades afiliadas al Sistema Provincial de Jubilaciones y Pensiones de conformidad con la Ley N° 6.915, que tienen familiares con discapacidad a cargo. (Expte. N° 33681 - CD - FV - PJ).

**- A las comisiones de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

### De Resolución:

De los señores diputados Eggimann y García, por el cual esta Cámara resuelve realizar Jornadas de Exposición y Debate sobre la nueva Ley de Transporte Automotor de Pasajeros, en la que se convocará a los autores de los proyectos que se encuentran en tratamiento, a funcionarios del área de transporte del P.E. y actores de la sociedad relacionados con la temática. (Expte. N° 33683 - CD - DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

### De Declaración:

De los señores diputados Meier, Chialvo, Augsburger y Del Frade, por el cual esta Cámara declara su preocupación sobre la situación de los vecinos de Villa Constitución, departamento Constitución, damnificados en la compra de lotes en el emprendimiento inmobiliario "Villa Don Carlos", desarrollado por Gilli Inmobiliaria y el Grupo Lands. (Expte. N° 33672 - CD - DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputados Cavallero, Bacarella, Chialvo, Rubeo, Giaccone, Busatto y Simoncini, por el cual esta Cámara expresa su rechazo al Decreto Nacional N° 698/17, mediante el cual se crea la Agencia Nacional de Discapacidad, eliminando a la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad y la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales. (Expte. N° 33680 - CD - DB).

**- A las comisiones de Promoción Comunitaria y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Busatto, Bacarella, Chialvo, Cavallero, Eggimann, Giaccone y Simoncini, por el cual esta Cámara declara su preocupación por el anuncio del Gobierno Nacional de "Armonización" de 13 cajas previsionales provinciales con el Sistema Nacional. (Expte. N° 33682 - CD - DB) **y acumulados Nros. 33646 - CD y 33684 - CD.**

**- A la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.**

De los señores diputados Solís, Pieroni, Benas y Del Frade, por el cual esta Cámara declara su apoyo a las gestiones que lleva adelante al Gobierno Provincial en defensa de la Caja de Jubilaciones Provincial y manifiesta su profunda preocupación por la avanzada del Gobierno Nacional con la llamada "armonización" de los sistemas previsionales. (Expte. N° 33684 - CD - DB). **y acumulados Nros. 33646 - CD y 33682 - CD.**

**- A la Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.**

### De Comunicación:

De los señores diputados Meier y Del Frade, por el cual se solicita a través del organismo correspondiente, disponga informar sobre aspectos relacionados con el accionar en la Provincia de la Inmobiliaria Gilli y el Grupo Lands S.A., ante el no cumplimiento de sus responsabilidades en el loteo "Villa Don Carlos", de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, con más de 800 familias damnificadas. (Expte. N° 33673 - CD - FSP).

**- A las comisiones de Vivienda y Urbanismo y de Asuntos Comunes.**

De la señora diputada Vucasovich, por el cual se solicita a través del Ministerio de la Acusación y por su intermedio al Fiscal General, disponga informar respecto de la cantidad de denuncias por abigeato y usurpación de inmuebles rurales en la Provincia. (Expte. N° 33675 - CD - CSF - BF).

**- A la Comisión de Seguridad Pública.**

De los señores diputados Coteluzzi, Rubeo y Busatto, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con el estado y plazos de ejecución de la obra de estabilización de emergencia en la Cascada del Arroyo Saladillo, ubicada en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario. (Expte. N° 33679 - CD - DB).

**- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

**DECLARACIONES DE INTERES APROBADAS  
EN LA SESION DE FECHA 28 – 09 - 2017**

77 Declaraciones de Interés aprobadas por la Cámara en sesión de Fecha 28/09/17. (Expte. N° 33685 – CD- DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

**SOBRE TABLAS :**

Del señor diputado Busatto, por el cual se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la localidad de Gessler, departamento San Jerónimo, a nombre de Tántera, Jorge Miguel, el que será destinado a la construcción de planes habitacionales (Ordenanza N° 16/16 de la Comuna de Gessler). (Expte. N° 31920 -CD-FV-PJ).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

Del señor diputado Blanco, por el cual esta Cámara resuelve declarar al señor Frank Miller "Huesped de Honor" de la Provincia, en mérito a su carrera como uno de los profesionales más influyentes y reconocidos en la industria del entretenimiento a nivel internacional. (Expte. N° 33657-CD-FP-PS).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

Del señor diputado Palo Oliver, por el cual se solicita al Gobernador de la Provincia Ing. Miguel Lifschitz, proceda a exigir firmemente el cumplimiento del convenio firmado el 18/11/2007 entre los Estados Nacional y Provincial, a los fines de llevar adelante la construcción de la nueva interconexión vial Santa Fe y Santo Tomé. (Expte. N° 33631-CD-FP-UCR).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

Del señor diputado Real, por el cual se solicita disponga gestionar ante los Legisladores Nacionales por la Provincia, se incorpore en la discusión parlamentaria de la sanción del Presupuesto Nacional 2018, el pago de la deuda por el 15% de la masa de impuestos coparticipables que el Gobierno Nacional le quitaba a las Provincias para financiar a la ANSES y donde la Corte Suprema de Justicia de la Nación falló a favor de la Provincia. (Expte. N° 33644-CD-FP-PDP).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

Del señor diputado Mascheroni, por el cual se solicita a través de los organismos que correspondan, disponga ejecutar las medidas necesarias para incorporar a los

empleados de toda la Provincia que cobran por la red Banelco, e incluya a la misma para la extracción de bonos, órdenes de consultas y demás servicios que se otorga en los cajeros Link con respecto a la Obra Social IAPOS. (Expte. N° 33655-CD-FP-UCR).

- **APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputados Henn y Bonfatti, por el cual esta Cámara resuelve realizar un concierto denominado "Navidad Coral" en la explanada de la Legislatura. (Expte. N° 33521-CD-FP).

- **APROBADO SIN MODIFICACION**

#### PREFERENCIAS :

**Expte. N° 33286 – P.E.R. - Mensaje N° 4572 -Venido en revisión:** por el cual se aprueba el convenio suscripto en fecha 27-09-16 entre la Provincia y ANAS Internacional Enterprise S.p.A. (República de Italia) - mejoramiento e integración de la red vial provincial.

- **APROBADO SIN MODIFICACION**

**Expte. N° 33366-CD-PJ:** por el cual se prohíbe en todo el territorio de la Provincia, el cobro de "plus", adicionales o complementos monetarios por los servicios que los profesionales del arte de curar y ramas anexas brindan a sus afiliados.

- **APROBADO SIN MODIFICACION**

**Expte. N° 33426 – Senado - Venido en Revisión:** por el cual se declara el día 31 de octubre de cada año como "Día de la Reforma Protestante".

- **APROBADO SIN MODIFICACION**

**Expte. N° 33523-CD-FP-PS:** por el cual se declara de interés general y sujeto a expropiación, fracciones de terrenos con destino a la pavimentación y prolongación de calle Ecuador y al mejoramiento de la circulación vehicular y el acceso de vehículos de cargas desde la Ruta Provincial N° 24 hasta el sector industrial 15 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario.

- **APROBADO SIN MODIFICACION**

**Expte. N° 33556-CD-IP (TRATAMIENTO CONJUNTO CON EL EXPTE. 33568 - SEN, 32800 – CD – FP - UCR, 33387 CD – PJ, 33401 CD – CSF -UP):** por el cual se crea el Programa de Subsidio a la Tasa de Interés para los préstamos hipotecarios otorgados a personas humanas, con destino a la compra, construcción, ampliación o refacción en la Provincia, de la vivienda única familiar y de ocupación permanente.

- **APROBADO SIN MODIFICACION**

**Expte. N° 33522 – CD-FP (TRATAMIENTO CONJUNTO CON EL EXPTE. 31760 – CD-FJV):** por el cual esta Cámara declara su preocupación por la pérdida de importantes recursos que implicaría para la Provincia y otras, en caso de no prosperar en la Justicia, la demanda establecida por la Provincia de Buenos Aires contra la Nación ante la Corte Suprema de Justicia para que declare la inconstitucionalidad de partes de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias.

- **APROBADO SIN MODIFICACION**